



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación en Sinaloa.

## II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas número 6993 y comprobantes de gastos, de la "Acudir a reunión de trabajo para organizar las consultas públicas en la biosfera Piaxtla- Tayoltita " realizada el 02/10/23 en Mazatlán.

## III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

**Datos personales:** nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

**Datos fiscales:** folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI).

## IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

## V. Firma del titular del área.

Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro

## VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA\_22\_2024\_SIPOT\_3T\_2024\_FI, en la sesión celebrada el 16 de octubre del 2024.  
Disponible para su consulta en:  
[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA\\_22\\_2024\\_SIPOT\\_3T\\_2024\\_FIX](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_22_2024_SIPOT_3T_2024_FIX)

120C 16145 FCH



Este documento es una representación impresa de un CFDI  
V4.0

UUID: 1b898f56-0955-4462-bc8b-f2036f1d3407

Serie: .

Folio: 6993

Lugar de expedición: 82000

Fecha: 2023-10-03T12:25:53

Forma de pago: 01 - Efectivo

Metodo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Condiciones de pago: CONTADO

COMPROBANTE FISCAL TIPO: I - Ingreso  
Régimen fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Emisor: MIGUEL ANGEL ZATARAIN TISNADO

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 1

## Receptor

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE SINALOA

RFC: SMA941228KIO

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio fiscal receptor: 80000

Régimen fiscal receptor: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

No.	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Descuento	Importe
1 de 1	1	CONSUMO DEL 02 DE OCTUBRE DE 2023	\$387.93		\$387.93
Clave SAT		No. identificación Clave-Unidad			
90101500	1	H87-H87	02 - Sí objeto de impuesto		

Impuesto Trasladado: Impuesto: 002 - IVA; Base: \$387.93; Tipo factor: Tasa; Tasa o cuota: 0.160000; Importe: \$62.07

## Impuestos y Totales

Moneda:	MXN	Subtotal:	\$387.93
Tipo de Cambio:	1	Impuestos Trasladados:	\$62.07
		Impuestos retenidos	\$0.00
		Total:	\$450.00

## Datos fiscales

N3-ELIMINADO 1

Sello CFDI:	N4-ELIMINADO 1
Sello SAT:	N5-ELIMINADO 1
Cadena TFD:	N6-ELIMINADO 1
Verificación:	N7-ELIMINADO 1

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."